

LEY DE TRANSPARENCIA »

El borrador de la Ley de Transparencia restringe aún más el acceso a la información pública

- El desarrollo de la Ley de Transparencia limita aún más el acceso a la información pública
- DESCARGABLE [Consulte el borrador del Reglamento de la Ley de Transparencia aquí](#)

VIRGINIA MARTÍNEZ CRESPO | Madrid | 14 JUL 2015 - 20:56 CEST

f 38 | t 23 | in 0 | g+ 1 | 3

Archivado en: Ley Transparencia | PP | Legislación española | España | Partidos políticos | Política | Legislación | Administración Estado | Justicia | Administración pública

Procedimiento: Registro y obtención de Cl@ve PIN.

Trámites: Si ha recibido una carta invitación de la AEAT, utilice el CSV que figura en ella para registrarse. Si quiere recibir la carta invitación para registrarse posteriormente. Si quiere registrarse con certificado o DNI electrónico (también podrá renunciar al sistema o modificar los datos del registro). Si ya está registrado y quiere obtener un Cl@ve PIN (tiene una duración de 24 horas, pasadas las cuales deberá obtener un nuevo Cl@ve PIN, si así lo desea). Si quiere utilizar Cl@ve PIN para modificar la fecha de validez del DNI que hizo constar al registrarse en el sistema.

El portal remite a la Agencia Tributaria para la solicitud de una clave de acceso.

Enviar | Imprimir | Guardar

El borrador del Reglamento de la [Ley de Transparencia 19/2013](#) restringe aún más los requisitos para que los ciudadanos puedan acceder a la información pública. El documento desarrolla los supuestos de inadmisión a trámite de determinadas solicitudes, entre los que se encuentran aquellas referidas a informes que "contengan opiniones o valoraciones personales del autor que no manifiesten la posición de un órgano o entidad". Para [Access Info Europe](#) —agencia que promueve la transparencia en Europa— esta y otras restricciones son un intento deliberado del [Gobierno](#) por debilitar la "ya débil" Ley de Transparencia.

"Este borrador contiene disposiciones que van justo en el sentido contrario a los estándares internacionales y que restringen de forma ilegítima el derecho a la información más allá de los límites que ya de por sí establecía la [Ley de Transparencia](#)", ha

MÁS INFORMACIÓN

- El Gobierno se abre a la transparencia con trabas y límites
- El portal de transparencia recibe menos de 48 preguntas al día

PUBLICIDAD

Regístrate en Facebook®
La mayor comunidad mundial en línea ¡Únete gratis y disfrútalo!

OTRAS INFORMACIONES EN **EL PAÍS** [Ver todas »](#)

- Casi el 30% de peticiones al portal de transparencia se quedan sin respuesta
- "Para que un país sea transparente se necesita un cambio cultural"
- Combate jurídico por el control financiero del fútbol
- Historias de mundos transparentes

Selección de temas realizada automáticamente

Eskup | Virginia Martínez Crespo

PUBLICIDAD

ÚLTIMAS NOTICIAS [Ver todo el día »](#)

9 libros que le harán más feliz este verano... y ninguno es de autoayuda
MIGUEL ÁNGEL BARGUEÑO
¿Lecturas para la playa? Le proponemos ideas para olvidar a su ex, hacerse el listo con sus hijos o desengancharse de Spotify

Francisco Correa niega que la trama Gürtel exista
IGNACIO ZAFRA | Valencia
El presunto líder de la red de corrupción se enfrenta a la fiscal en su primer juicio

manifestado este martes Helen Darbshire, directora de Access Info Europe. El borrador del reglamento fue publicado el pasado 10 de junio y desarrolla los supuestos de inadmisión de solicitudes de información que se incluían dentro de la norma 19/2003, publicada el pasado 9 de diciembre.

La nueva ley deja a España en el puesto 64º del 'ranking'

La ley ya establecía que podían ser rechazadas las peticiones referidas a información con carácter auxiliar o de apoyo —como la contenida en notas, borradores, opiniones, resúmenes, comunicaciones e informes internos o entre órganos o entidades administrativas—. La novedad que introduce, entre otros aspectos, el borrador del reglamento son los requisitos que tienen que cumplir este tipo de informes auxiliares para que la Administración se pueda negar a dar información sobre los mismos. Una de estas circunstancias es que "contengan opiniones o valoraciones personales del autor que no manifiesten la posición de un órgano o entidad administrativa".

Access Info Europe ha criticado, además, que el borrador del reglamento falla a la hora de explicar algunos términos clave que introduce la ley, como "qué es un informe interno". En general, la organización rechaza el contenido del documento por favorecer al oscurantismo y no resolver los problemas de acceso a la información, que se reducen a trámites electrónicos a través del [Portal de Transparencia](#). Access Info Europe ha manifestado que tanto la ley como el reglamento van en contra de los estándares de la [Convención de Acceso a los Documentos Oficiales del Consejo de Europa](#), que aún no ha firmado España.

f 38 | t 23 | in 0 | g+ 1 | Enviar Guardar

Y ADEMÁS...



La esclavitud de foliar (HUFFINGTON POST)



Sara Carbonero deja Telecinco y ya hay... (CADENA DIAL)



¿Qué hace esta zorra en la portada de... (CADENA SER)



Florentino: "Casillas se quería ir porque..." (AS.COM)



Obama revive in extremis su plan comercial... (EL DIARIO)



El éxito se construye día a día, descubre... (ME ENCANTA)



Los tatuajes de los famosos (PEOPLE EN ESPAÑOL)



Fallece Celso Santebañes de 20 (MÍAMAS LATINAS)

recomendado por

COMENTAR Normas

3 comentarios

Para poder comentar debes estar registrado en Eskup y haber iniciado sesión

correo electrónico

Detenido un ladrón que mató al vigilante de un super en 2003

ALFONSO L. CONGOSTRINA | Barcelona

Los agentes incriminan al acusado gracias a que entonces pudieron extraer un perfil genético de una prenda olvidada por el asaltante

PUBLICIDAD AdChoices

Easy PayPal Processing.

Our credit and debit processing goes everywhere you go.

Learn More

VÍDEOS DESTACADOS

16/07/2015: El día en un minuto

EL PAÍS

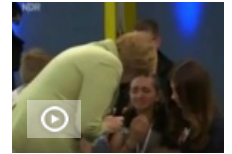
Merkel hace llorar a una niña palestina, Mariano Rajoy sobre la independencia de Cataluña, las imágenes del rescate de un bebé en la basurala jornada en 60 segundos



Merkel hace llorar a una niña palestina

EL PAÍS

La menor, que afronta una deportación junto a su familia, rompió en llanto después de que la política le confirmara que no podía quedarse en Alemania



15/07/2015: El día en un minuto

EL PAÍS

Syriza se fractura ante el nuevo acuerdo con el Eurogrupo, sale a la luz el vídeo con la fuga de El Chapo Guzmán, New Horizons comienza a manda imágenes de Plutón



PUBLICIDAD

OKLAHOMA'S
NATIVE
EXPERIENCE
START PLANNING ▶

EL PAÍS • RECOMIENDA

La carne del futuro será la del pasado

GUILLERMO ALTARES | Hoyos del Espino

La huella de carbono hace insostenible el consumo mundial al

.....

ENTRAR

Recuperar contraseña

DARSE DE ALTA

¿Por qué darse de alta? ▾

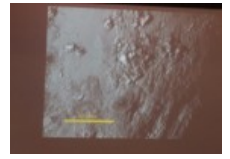
ritmo actual



Plutón tiene montañas de agua helada

DANIEL MEDIAVILLA

Las imágenes de la visita al planeta muestran que está activo geológicamente



LO MÁS VISTO EN...

» Top 50

EL PAÍS

Twitter

Verne

España

- 1 Cinco diputados del PP rompen la disciplina de voto sobre el aborto
- 2 La carne del futuro será la del pasado
- 3 Una moneda virtual española estafa a 50.000 inversores
- 4 Una abogada propuesta por Bildu, al frente de Interior en Navarra
- 5 Rajoy: "No va a haber independencia de Cataluña"
- 6 Las denunciante de abusos del psiquiatra incluyen tres menores
- 7 Iglesias inicia su carrera electoral brindando su respaldo a Tsipras
- 8 EE UU tendrá hasta un máximo de 3.000 marines en la base de Morón
- 9 El farmacéutico objetor: "Tengo que decidir si vendo preservativos"
- 10 150.000 gallegos no podrán beber agua del grifo hasta nuevo aviso

Publicidad

© EDICIONES EL PAÍS S.L.

Contacto

Venta

Publicidad

Aviso legal

Política cookies

Mapa

EL PAÍS en KIOSKOyMÁS

Índice

Versión móvil

RSS

Especiales

Secciones

Uso de cookies

Utilizamos "cookies" propias y de terceros para elaborar información estadística y mostrarle publicidad personalizada a través del análisis de su navegación. Si continúa navegando acepta su uso. [Más información y política de cookies.](#)